SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 202500124 DE 21 DE FEBRERO DE 2025

CONTRATO DE OBRA [ ] CONTRATO DE INTERVENTORÍA [ ] PRESTACIÓN SE SERVICIOS [X]
SUMINISTRO [ ]

CONTRATO No:	**202500124**
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA:	ROBERTOYOTA S.A.S.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR:	El valor del contrato corresponde a la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L. ($142.350.000) IVA incluido y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato es hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En la ciudad de Barranquilla, en las instalaciones de la Gobernación del Departamento del Atlántico, a los seis (6) días del mes de marzo de 2025, se reunieron **TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.570.562 de Polonuevo, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisora del contrato y **ROBERTO ENRIQUE MORALES BERTEL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.129.576.301 de Barranquilla, actuando en su calidad de representante legal de **ROBERTOYOTA S.A.S.**., identificado con el **NIT. 901.016.730- 7**, esto con el fin de dar inicio al contrato de suministro cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**.

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la expedición del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato suscrito con ocasión del proceso de contratación MC-001-2025 se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico, el día seis (6) de marzo de 2025.

TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN
C.C. No. 22.570.562 de Polonuevo
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Supervisora

ROBERTO ENRIQUE MORALES BERTEL
C.C. No. 1.129.576.301 de Barranquilla
R. Legal ROBERTOYOTA S.A.S.
Contratista

Proyectó: Daniel Peralta Maduro
Revisó: Tatiana González Arcón